Recibo de subvención de la Fundació Guillem Cifre
con fondos provenientes de les donacions de l'Estalvi Ètic
(PERSONAS FISICICAS)

He recibido de la FUNDACIÓ GUILLEM CIFRE, (De ahora en adelante La Fundació) con fondos provenientes de las donaciones de l´Estalvi Ètic, la cantidad de (.Euros), importe en letra, (EUROS)., importe abonado en la cuenta numero:
con fondos provenientes de las donaciones de l'Estalvi Ético, en concepto de subvención por:

Asumiendo los siguientes compromisos:
* La subvención se destinara única y exclusivamenta al fin o propósito indicado en la solicitut de la subvención debiendo tratarse en todo caso de un projecto ético que resete los principios de la Carta por un Mundo Solidario.
* Utilitzar el logotipo de La Fundació o de Colonya-Caixa Pollença, (de ahora en adelante Colonya) en todo tipo de publicaciones, etc... , y en la difusión de las actividades que se ahgan con dicha subvención.
* Presentar a Colonya, y/o a La Fundación, al final del ejercicio, la memoria de las actiovidades realizadas subvencionadas y posibilitar que puedan estar informadas del desarrollo de dichas actividades, cunado lo requieran.

La persona beneficiaria, debe conocer que los datos de carácter personal que nos facilite seran incluidos en dos ficheros de datos, uno de responsabilidad de Colonya con domicilia en Plaça Major, 7 de Pollença
y otro de responsabilidad de La Fundación)con domicilio en Plaça Major 7 Pollença
con la finalidad exclusiva de prestar adecuadamente el servicio contractado por la persona beneficiaria
de conformidad con lo que establece la Ley Oragánica de 15/1999, de 13 de Diciembre de protecciónde datos personales

La persona beneficiaria autoritza expresamente a Colonya i a La Fundació en relación a los datos de dicha entidad, para :
a) Enviarle correspondència relativa a publicidad y/o comunicaciones comerciales de productos de Colonya, iguales o similares a los contratados y los específicos de las entidades participadas por Colonya, que se diran en el apartato seguiente y establecer, si cabe una relación opertiva y comercial en relación a los productos mencionados; b) Comunicar estos datos a empresas participadas por Colonya , como por ejemplo a título enunciativo y no limitativo, Colonya Intermediació Correduria d'Assegurances i Colonya Inversions,; c) Recibir de estas empresas o entidades informaciónes similares integradas en los archivoss de aquellas en relación a los productos mencionados; d) Transmitir cualquier tipo de comunicación comercial en relación a la persona beneficiaria que Colonya considere que han de facilitar a las empresas participadas por Colonya; e) Utilizar estos datos para incluirlos en memórias , informes o memorándums que Colonya y La Fundació , así com las empresas participadas publiquen, dado cuenta de les actividades de la entidad solicitante, ámbito de actuación según el territorio y objecto, numero de beneficiaros del proyecto, fotografias, información gráfica pertinente así como el impore de la subvención solicitata y otorgada.

Este consentimiento puede ser revocado en qualsevol moment per part de la persona beneficiraia.

Igualmente les informamos que Colonya les garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, de cancelación, de oposición y de rectificación de sus datos. Derechos que se deberan ejercitar en la forma establecida en la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre. Pera poder hacer efectivos estos derechos pueden direigir la correspondiente comunciación a Plaça Major, 7 de Pollença.

És condición prévia a la consessión de la subvención a la persona beneficiaria la calificación positiva y la aprovación del carácter ético del projecto por parte de un Comitè Ètic , integrado por las seguients Instituciones: Fundació Guillem Cifre, Fundació Deixalles y Càritas Diocesana de Mallorca. A l os efectos de poder avaluar el caracter ético del proyecte presentado, Colonya pondrá a disposición del Comité Ètic todos les datos que nos hayan facilitadoen relacion al proyecto.

Localidad: Fecha:

NOMBRE DE LA PERSONA BENEFICIARIA: DNI:

FIRMA DE LA PERSONA BENEFICIARIA